DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2449771

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes

AUTORIZA COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTRANJERO DEL SR. JORGE ANTONIO DAZA LOBOS, SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES

Núm. 103.- Santiago, 6 de noviembre 2023.

Visto:

Lo dispuesto en el decreto supremo 705, de 2016, del Ministerio de Hacienda, que fija el monto de viáticos en dólares para el personal que debe cumplir comisiones de servicios en el extranjero; en el decreto supremo Nº 275, de 2017, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que establece coeficiente de costo de vida en que deben reajustarse los sueldos de funcionarios de la planta "A" en el extranjero; en el DFL Nº 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de viáticos para el personal de la Administración Pública; en el DFL Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el decreto Nº 71, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra a don Juan Carlos Muñoz Abogabir, como Ministro de Transportes y Telecomunicaciones; en el decreto supremo Nº 24, del 10 de marzo de 2023, que nombra a don Jorge Antonio Daza Lobos, como Subsecretario de Transportes, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; en la ley Nº 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en la Ley Nº 21.516, de presupuesto de ingresos y gastos del Sector Público para el año 2023; en la resolución Nº 6, de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican, de la Contraloría General de la República; y en la demás normativa aplicable.

Considerando:

1. Que, mediante solicitud Nº 1282, de 26 de octubre de 2023, se requirió la comisión de servicios al extranjero del señor Jorge Antonio Daza Lobos, RUN Nº 14.342.536-3, Subsecretario de Transportes, grado C de la EUS, quien fue invitado a participar en la próxima edición de "Smart City Expo World Congress, 12ª Edición", evento líder en innovación urbana que tendrá lugar en Barcelona, España, desde el 7 al 9 de noviembre de 2023. Durante el 10 de noviembre de 2023, mantendrá una reunión con el Director General de ATM, señor Pere Torres en las oficinas de ATM, luego realizará una visita técnica a instalaciones de Tranvías de Barcelona: centro de control y cocheras, continuará con una visita al centro de control SOC T-Mobilitat y culminará el día con una visita al terreno proyecto "súper manzana" en barrio Eixample". Finalmente, y con motivo de su visita a España, desde el 13 al 14 de noviembre de 2023, concurrirá a reuniones con la Subsecretaria del Ministerio del Interior de España, señora Isabel Goicoechea Aranguren, en Madrid, España.

2. Que, se estima altamente conveniente la participación del Subsecretario de Transportes, señor Jorge Antonio Daza Lobos, en las citadas actividades. Respecto a su participación en "Smart City Expo World Congress, 12ª Edición" porque se mostrarán la soluciones inteligentes que dan forma a la nueva era de proyectos respaldados por la inteligencia artificial y big data, estructuras descarbonizadas, diseño circular, nuevas alternativas de movilidad y soluciones de economía azul, aquellas que están ayudando a las ciudades a prosperar y crear espacios urbanos más seguros, verdes y eficientes. Adicionalmente, se discutirá sobre los desafíos que plantean estos nuevos avances, todo ello en un evento donde el debate y los casos de uso real se combinarán en un mismo espacio. Respecto de las reuniones con la Subsecretaria del Ministerio

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

del Interior de España, con el objeto de conocer la utilidad de las nuevas tecnologías para la vigilancia y control de tránsito que constituyen un elemento básico y fundamental para la política de la seguridad vial en atención a que la velocidad sigue siendo uno de los principales factores causantes de siniestros viales, y los medios automatizados de detección de los excesos de velocidad se han mostrado como un elemento clave en la gestión de la misma. En ese contexto, es que resulta relevante que el Subsecretario de Transportes, señor Jorge Antonio Daza Lobos, conozca la experiencia del Centro para el Tratamiento de Denuncias Automatizadas puesto en marcha en la ciudad de León, el cual ha sido un éxito. Según dan cuenta las cartas de invitaciones de 12 de octubre de 2023, del señor Ugo Valenti, Director de Smart City Expo World Congress y de 25 de octubre de 2023, de la señora Isabel Goicoechea Aranguren, Subsecretaria del Ministerio del Interior de España.

3. Que, el artículo 77, del Estatuto Administrativo, singularizado en el Visto, dispone que "Cuando la comisión deba efectuarse en el extranjero, el decreto que así lo disponga deberá ser fundado, determinando la naturaleza de ésta y las razones de interés público que la justifican, a menos de tratarse de misiones de carácter reservado, en que será suficiente establecer que el funcionario se designa en misión de confianza. En todo caso, el decreto especificará si el funcionario seguirá ganando en su totalidad o en parte de ellas las remuneraciones asignadas a su cargo u otras adicionales, en moneda nacional o extranjera, debiendo indicarse la fuente legal a que deba imputarse el gasto y el plazo de duración de la comisión. El decreto llevará, además, la firma del Ministro de Relaciones Exteriores.".

Decreto:

Artículo primero: Autorízase comisión al extranjero de don Jorge Antonio Daza Lobos, cédula nacional de identidad Nº 14.342.536-3, Subsecretario de Transportes, grado C de la EUS, desde el 6 al 15 de noviembre de 2023, quien participará en el "Smart City Expo World Congress, 12ª Edición", desde el 7 al 9 de noviembre de 2023. Durante el 10 de noviembre de 2023, mantendrá una reunión con el Director General de ATM, señor Pere Torres, en las oficinas de ATM, luego realizará una visita técnica a instalaciones de Tranvías de Barcelona: centro de control y cocheras, continuará con una visita al centro de control SOC T- Mobilitat y culminará el día con una visita al terreno proyecto "súper manzana" en barrio Eixample". Finalmente y con motivo de su visita a España, desde el 13 al 14 de noviembre de 2023, concurrirá a reuniones con la Subsecretaria del Ministerio del Interior de España, señora Isabel Goicoechea Aranguren, en Madrid, España.

Artículo segundo: Durante el desempeño de esta comisión, la Autoridad de Gobierno tendrá derecho a 100% de viáticos, desde el 7 al 13 de noviembre de 2023, equivalente a US$3.027,36.- y a un 40% por el 14 de noviembre de 2023, equivalente a US$172,99.- todos de acuerdo al costo de vida en España, lo que hace un total por esta comisión de US$3.200,35.

Por el 6 y 15 de noviembre de 2023, la Autoridad de Gobierno, no tendrá derecho a viáticos, ya que se encontrará en tránsito.

Artículo tercero: La Autoridad de Gobierno tuvo derecho a pasajes aéreos, Santiago - Barcelona - Barcelona - Madrid - Madrid - Santiago, los cuales son de costo de la Subsecretaría de Transportes.

Artículo cuarto: Déjase establecido que durante el tiempo de duración de la presente comisión de servicios, la Autoridad de Gobierno conservará el derecho a la percepción total de sus remuneraciones en moneda nacional.

Artículo quinto: Impútese el gasto que demande la presente comisión de servicios, a los ítems 19-01-01-21-01-004-007, "Comisiones de Servicio en el Exterior"; 19-01-01-22-08-007 "Pasajes y Fletes", del presupuesto vigente en moneda nacional de la Subsecretaría de Transportes, Administración General de Transportes, correspondiente al año 2023.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Juan Carlos Muñoz Abogabir, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.- Albert van Klaveren Stork, Ministro de Relaciones Exteriores.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Denisse Alejandra Ramírez Parra, Subsecretaria de Transportes (S).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl